MORELOS
PODER EJECUTIVO

Comité Técnico del Fideicomiso Turismo Morelos
Novena Sesión Ordinaria
14 de Septiembre de 2017
Relación de Acuerdos

FITUR

Siendo las Nueve horas con cuarenta minutos del día 14 de Septiembre del año dos mil diecisiete, se da inicio a esta Sesión Ordinaria de Comité Técnico del Fideicomiso Turismo Morelos, bajo el Orden del día que se anexó a la carpeta, la cual se integrará al acta que se elaborará a efecto de hacer constar la presente sesión.

PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA NÚMERO 2
2. Aprobación y/ o modificación al Orden del Día.

ACUERDO 01/09ORD/14/09/17.- Los integrantes del Comité Técnico, aprueban por unanimidad de votos la orden del día, quedando de la siguiente manera:

1.-Lista de Asistencia y verificación del Quórum Legal.----------

2.-Aprobación y/o modificación al Orden del día. ----------

3.-Lectura, modificación y/o autorización del acta de la Octava Sesión Ordinaria de Comité Técnico, celebrada el 10 de agosto del año 2017.----------

4.-Solicitud de acuerdo para que personal del Fideicomiso Turismo Morelos, asista a desayuno presentación del destino **"Morelos – Turismo de Reuniones"** a celebrarse el día 28 de septiembre del año en curso, en Metepec, Estado de México y el 30 de Septiembre del año en curso, en Teotihuacán, Estado de México y en consecuencia autorización para erogar hasta la cantidad de **$39,900.00** (Treinta y Nueve Mil Novecientos Pesos 00/100 M.N.) incluido Impuestos, derivado del procedimiento de adjudicación previamente realizado y por los siguientes conceptos:

A) Viáticos personal de FITUR (METEPEC).-Hotel Quinta del Rey (opción 2); por la cantidad de $17,400.00 (Diecisiete Mil Cuatrocientos Pesos 00/100 M.N.) incluyendo Impuestos.----------

B) Viáticos personal de FITUR (TEOTIHUACÁN).- Villas Arqueológicas Teotihuacán (opción 3); por la cantidad de $22,500.00 (Veintidós Mil Quinientos Pesos 00/100 M.N.) incluyendo Impuestos.----------

5.-Autorización para erogar hasta la cantidad de $ 40,600.00 (Cuarenta Mil Seiscientos Pesos 00/100 M.N.) Incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (IVA) por concepto de promoción del estado de Morelos, en el marco del evento denominado **XX Congreso Nacional de Parques Acuáticos y Balnearios 2017**, el cual se llevará a cabo del 4 al 6 de Octubre del año 2017.----------

6.-Autorización para erogar hasta la cantidad de $ 121,200.00 (Ciento Veintiún Mil Doscientos Pesos 00/100 M.N.) incluido Impuestos, recurso que será destinado como parte de la promoción turística del estado para la certificación **"DESTINATION WEDDING SPECIALIST"**, para profesionales de la industria de turismo de romance específicamente al segmento de bodas y para la certificación dentro del **"PLAN DE ESTANDARIZACIÓN DE CONTENIDOS DEL DESTINO Y ACREDITACIÓN DE ESTANDARES DE PRODUCTOS Y SERVICIO DE LOS PROFESIONALES DE LA INDUSTRIA TURÍSTICA ORIENTADA AL MERCADO LGBT"** (Lésbico, Gay, Bisexual y Transexual) , las cuales se llevarán a cabo el 18 y 19 de octubre del año en curso, en el Hotel Hacienda de Cortes, Cuernavaca, Morelos y por los siguientes conceptos. ----------

A) Viáticos personal certificador (asiste: SECTUR FEDERAL Y CONAPRED) $54,000.00 (Cincuenta y Cuatro Mil Pesos 00/100 M.N.) incluido Impuestos.

B) Logística certificación (BODAS y LGBT) $39,200.00 (Treinta y Nueve Mil Doscientos Pesos 00/100 M.N.) incluido Impuestos.

C) Certificación para personal FITUR y SECTUR Morelos $28,000.00 (Veintiocho Mil Pesos 00/100 M.N.) incluido Impuestos.

7.-Autorización para erogar hasta la cantidad de $197,300.00 (Ciento Noventa y Siete Mil Trescientos Pesos 00/100 M.N.) incluido impuestos, por concepto de viáticos (opción 3) para asistir al **evento denominado VALLARTA NAYARIT "GASTRONÓMICA 2017"** a celebrarse del 28 de octubre al 3 de Noviembre del año 2017, en Puerto Vallarta; lo anterior derivado del procedimiento de adjudicación previamente realizado.----------

8.-Autorización para erogar hasta la cantidad de $750,000.00 (Setecientos Cincuenta Mil Pesos 00/100 M.N.) más Impuesto al Valor Agregado (IVA), por concepto **de estrategia para la retención y pago del impuesto sobre servicios de hospedaje para plataformas tecnológicas que operan en el estado de Morelos, a efecto de incrementar la recaudación y en consecuencia destinarlo a la promoción del estado.**

9.-Solicitud de acuerdo para que la fiduciaria, **Revoque Poder General para Pleitos y Cobranzas**, que se otorgó a favor de los CC. Gustavo García Aragón y Yuridia Guadalupe Ramírez Soberanis, bajo el instrumento notarial número 117, 563 de fecha 28 de Noviembre de 2016.----------

10.-Autorización para que el Director General del Fideicomiso Turismo Morelos, celebre con el Colegio de Notarios del Estado de Morelos, Asociación Civil, **Convenio Marco de Colaboración y Cooperación en materia Turística,** con el objeto de impulsar acciones conjuntas que permitan fortalecer, potenciar y promover la actividad turística en el Estado de Morelos, dando a conocer los destinos que ofrece la entidad con el propósito de incrementar el flujo de turistas y visitantes, así como impulsar el turismo social.--------

11.-Autorización para erogar hasta la cantidad de $230,000.00 (Doscientos Treinta Mil Pesos 00/100 M.N.) incluido Impuestos, por

concepto de **Stock fotográfico, para el catálogo de Bodas y producción de video con autorización vitalicia de los participantes.**
12.- En seguimiento al acuerdo 04/8ORD/10/08/17, aprobado en la Octava Sesión Ordinaria de Comité Técnico del Fideicomiso Turismo Morelos, solicitud de acuerdo para erogar hasta la cantidad de $58,000.00 (Cincuenta y Ocho Mil Pesos 00/100 M.N.) más el Impuesto al Valor Agregado (IVA),por concepto de adicionales (vitrinas) para el Montaje del stand para el evento denominado **"ALTERNATIVAS VERDES"**, el cual se llevará a cabo del 21 al 23 de Septiembre del año en curso, en el Centro de Congresos y Convenciones Morelos.----------
13.-Firma de acuerdos de la presente sesión de Comité Técnico.----------
14.-Asuntos Generales.----------
15.-Clausura de la Sesión.----------

PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA NÚMERO 3

3.-Lectura, modificación y/o autorización del acta de la Octava Sesión Ordinaria de Comité Técnico, celebrada el 10 de agosto del año 2017.----------

ACUERDO 02/09ORD/14/09/17

Los integrantes del Comité Técnico, aprueban por unanimidad de votos la dispensa de la lectura y aprueban el contenido del acta de la Octava Sesión Ordinaria de Comité Técnico, de fecha 10 de agosto del año 2017.

PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA NÚMERO 4

4.-Solicitud de acuerdo para que personal del Fideicomiso Turismo Morelos, asista a desayuno presentación del destino **"Morelos – Turismo de Reuniones"** a celebrarse el día 28 de septiembre del año en curso, en Metepec, Estado de México y el 30 de Septiembre del año en curso, en Teotihuacán, Estado de México y en consecuencia autorización para erogar hasta la cantidad de **$39,900.00** (Treinta y Nueve Mil Novecientos Pesos 00/100 M.N.) incluido Impuestos, derivado del procedimiento de adjudicación previamente realizado y por los siguientes conceptos:
A) Viáticos personal de FITUR (METEPEC).-Hotel Quinta del Rey (opción 2); por la cantidad de $17,400.00 (Diecisiete Mil Cuatrocientos Pesos 00/100 M.N.) incluyendo Impuestos.----------
B) Viáticos personal de FITUR (TEOTIHUACÁN).- Villas Arqueológicas Teotihuacán (opción 3); por la cantidad de $22,500.00 (Veintidós Mil Quinientos Pesos 00/100 M.N.) incluyendo Impuestos.----------

ACUERDO 03/09ORD/14/09/2017

Los integrantes del Comité Técnico, aprueban por unanimidad de votos que personal del Fideicomiso Turismo Morelos, asista al desayuno presentación del destino **"Morelos –Turismo de Reuniones"** a celebrarse el día 28 de septiembre del año en curso, en Metepec, Estado de México y el 30 de Septiembre del año en curso, en Teotihuacán, Estado de México y en consecuencia autorización para erogar hasta la cantidad de **$39,900.00** (Treinta y Nueve Mil Novecientos Pesos 00/100 M.N.) incluido Impuestos, derivado del procedimiento de adjudicación previamente realizado y por los siguientes conceptos:
A) Viáticos personal de FITUR (METEPEC).-Hotel Quinta del Rey (opción 2); por la cantidad de $17,400.00 (Diecisiete Mil Cuatrocientos Pesos 00/100 M.N.) incluyendo Impuestos.----------
B) Viáticos personal de FITUR (TEOTIHUACÁN).- Villas Arqueológicas Teotihuacán (opción 3); por la cantidad de $22,500.00 (Veintidós Mil Quinientos Pesos 00/100 M.N.) incluyendo Impuestos.----------

PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA NUMERO 5

5.-Autorización para erogar hasta la cantidad de $ 40,600.00 (Cuarenta Mil Seiscientos Pesos 00/100 M.N.) Incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (IVA) por concepto de promoción del estado de Morelos, en el marco del evento denominado **XX Congreso Nacional de Parques Acuáticos y Balnearios 2017**, el cual se llevará a cabo del 4 al 6 de Octubre del año 2017.----------

ACUERDO 04/09ORD/14/09/2017

Los integrantes del Comité Técnico, aprueban por unanimidad de votos erogar hasta la cantidad de $ 40,600.00 (Cuarenta Mil Seiscientos Pesos 00/100 M.N.) Incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (IVA) por concepto de promoción del estado de Morelos, en el marco del evento denominado **XX Congreso Nacional de Parques Acuáticos y Balnearios 2017**, el cual se llevará a cabo del 4 al 6 de Octubre del año 2017.----------

PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA NÚMERO 6

6.-Autorización para erogar hasta la cantidad de $121,200.00 (Ciento Veintiún Mil Doscientos Pesos 00/100 M.N.) incluido Impuestos, recurso que será destinado como parte de la promoción turística del estado para la certificación **"DESTINATION WEDDING SPECIALIST"**, para profesionales de la industria de turismo de romance específicamente al segmento de bodas y para la certificación dentro del **"PLAN DE ESTANDARIZACIÓN DE CONTENIDOS DEL DESTINO Y ACREDITACIÓN DE ESTANDARES DE PRODUCTOS Y SERVICIO DE LOS PROFESIONALES DE LA INDUSTRIA TURÍSTICA ORIENTADA AL MERCADO LGBT"** (Lésbico, Gay, Bisexual y Transexual) , las cuales se llevarán a cabo el 18 y 19 de octubre del año en curso, en el Hotel Hacienda de Cortes, Cuernavaca, Morelos y por los siguientes conceptos:

A) Viáticos personal certificador (asiste: SECTUR FEDERAL Y CONAPRED) $54,000.00 (Cincuenta y Cuatro Mil Pesos 00/100 M.N.) incluido Impuestos.

B) Logística certificación (BODAS y LGBT) $39,200.00 (Treinta y Nueve Mil Doscientos Pesos 00/100 M.N.) incluido Impuestos.

C) Certificación para personal FITUR y SECTUR Morelos $28,000.00 (Veintiocho Mil Pesos 00/100 M.N.) incluido Impuestos

ACUERDO 05/09ORD/14/09/2017

Los integrantes del Comité Técnico, aprueban por unanimidad de votos erogar hasta la cantidad de $121,200.00 (Ciento Veintiún Mil Doscientos Pesos 00/100 M.N.) incluido Impuestos, recurso que será destinado como parte de la promoción turística del estado para la certificación **"DESTINATION WEDDING SPECIALIST"**, para profesionales de la industria de turismo de romance específicamente al segmento de bodas y para la certificación dentro del **"PLAN DE ESTANDARIZACIÓN DE CONTENIDOS DEL DESTINO Y ACREDITACIÓN DE ESTANDARES DE PRODUCTOS Y SERVICIO DE LOS PROFESIONALES DE LA INDUSTRIA TURÍSTICA ORIENTADA AL MERCADO LGBT"** (Lésbico, Gay, Bisexual y Transexual) , las cuales se llevarán a cabo el 18 y 19 de octubre del año en curso, en el Hotel Hacienda de Cortes, Cuernavaca, Morelos y por los siguientes conceptos. -

A) Viáticos personal certificador (asiste: SECTUR FEDERAL Y CONAPRED) $54,000.00 (Cincuenta y Cuatro Mil Pesos 00/100 M.N.) incluido Impuestos.

B) Logística certificación (BODAS y LGBT) $39,200.00 (Treinta y Nueve Mil Doscientos Pesos 00/100 M.N.) incluido Impuestos.

C) Certificación para personal FITUR y SECTUR Morelos $28,000.00 (Veintiocho Mil Pesos 00/100 M.N.) incluido Impuestos

PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA NÚMERO 7

7.-Autorización para erogar hasta la cantidad de $197,300.00 (Ciento Noventa y Siete Mil Trescientos Pesos 00/100 M.N.) incluido impuestos, por concepto de viáticos (opción 3) para asistir al **evento denominado VALLARTA NAYARIT "GASTRONÓMICA 2017"** a celebrarse del 28 de octubre al 3 de Noviembre del año 2017, en Puerto Vallarta; lo anterior derivado del procedimiento de adjudicación previamente realizado.----------

ACUERDO 06/09ORD/14/09/2017

Los integrantes del Comité Técnico, aprueban por unanimidad de votos erogar hasta la cantidad de $197,300.00 (Ciento Noventa y Siete Mil Trescientos Pesos 00/100 M.N.) incluido impuestos, por concepto de viáticos (opción 3) para que personal de FITUR y SECTUR Morelos, asistan al **evento denominado VALLARTA NAYARIT "GASTRONÓMICA 2017"** a celebrarse del 28 de octubre al 3 de Noviembre del año 2017, en Puerto Vallarta; lo anterior derivado del procedimiento de adjudicación previamente realizado.----------

PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA NÚMERO 8

8.-Autorización para erogar hasta la cantidad de $750,000.00 (Setecientos Cincuenta Mil Pesos 00/100 M.N.) más Impuesto al Valor Agregado (IVA), por concepto **de estrategia para la retención y pago del impuesto sobre servicios de hospedaje para plataformas tecnológicas que operan en el estado de Morelos, a efecto de incrementar la recaudación y en consecuencia destinarlo a la promoción del estado.**

ACUERDO 07/09ORD/14/09/2017

Los integrantes del Comité Técnico, aprueban por unanimidad de votos que este proyecto se presente nuevamente en la siguiente sesión ordinaria o extraordinaria de este Comité Técnico del Fideicomiso Turismo Morelos, con el compromiso de anexar el proyecto de contrato, así como la documentación que acredite la personalidad del representante legal y escritura constitutiva de la empresa.

PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA NÚMERO 9
9.-Solicitud de acuerdo para que la fiduciaria, **Revoque Poder General para Pleitos y Cobranzas**, que se otorgó a favor de los CC. Gustavo García Aragón y Yuridia Guadalupe Ramírez Soberanis, bajo el instrumento notarial número 117, 563 de fecha 28 de Noviembre de 2016.----------

ACUERDO 08/09ORD/14/09/2017
Los integrantes del Comité Técnico, instruyen a la fiduciaria para que revoque poder general para pleitos y cobranzas, que se otorgó a favor de los CC. Gustavo Garcia Aragón y Yuridia Guadalupe Ramírez Soberanis, bajo el instrumento notarial número 117, 563 de fecha 28 de Noviembre de 2016.----------

PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA NÚMERO 10
10. Autorización para que el Director General del Fideicomiso Turismo Morelos, celebre con el Colegio de Notarios del Estado de Morelos, Asociación Civil, **Convenio Marco de Colaboración y Cooperación en materia turística,** con el objeto de impulsar acciones conjuntas que permitan fortalecer, potenciar y promover la actividad turística en el Estado de Morelos, dando a conocer los destinos que ofrece la entidad con el propósito de incrementar el flujo de turistas y visitantes, así como impulsar el turismo social.----------

ACUERDO 09/09ORD/14/09/2017
Los integrantes del Comité Técnico, aprueban por unanimidad de votos que el Director General del Fideicomiso Turismo Morelos, celebre con el Colegio de Notarios del Estado de Morelos, Asociación Civil, **Convenio Marco de Colaboración y Cooperación en materia Turística,** con el objeto de impulsar acciones conjuntas que permitan fortalecer, potenciar y promover la actividad turística en el Estado de Morelos, dando a conocer los destinos que ofrece la entidad con el propósito de incrementar el flujo de turistas y visitantes, así como impulsar el turismo social.----------

PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA NÚMERO 11
11.-Autorización para erogar hasta la cantidad de $230,000.00 (Doscientos Treinta Mil Pesos 00/100 M.N.) incluido Impuestos, por concepto de **Stock fotográfico, para el catálogo de Bodas y producción de video** con autorización vitalicia de los participantes.

ACUERDO 10/09ORD/14/09/2017
Los integrantes del Comité Técnico, aprueban por unanimidad de votos erogar hasta la cantidad de $230,000.00 (Doscientos Treinta Mil Pesos 00/100 M.N.) incluido Impuestos, por concepto de **Stock fotográfico, para el catálogo de Bodas y producción de video** con autorización vitalicia de los participantes y en consecuencia se autoriza que el Director General del Fideicomiso Turismo Morelos, celebre Contrato de Prestación de Servicios. ----------

PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA NÚMERO 12
12.- En seguimiento al acuerdo 04/8ORD/10/08/17, aprobado en la Octava Sesión Ordinaria de Comité Técnico del Fideicomiso Turismo Morelos, solicitud de acuerdo para erogar hasta la cantidad de $58,000.00 (Cincuenta y Ocho Mil Pesos 00/100 M.N.) más el Impuesto al Valor Agregado (IVA), por concepto de adicionales (vitrinas) para el Montaje del stand para el evento denominado **"ALTERNATIVAS VERDES"**, el cual se llevará a cabo del 21 al 23 de Septiembre del año en curso, en el Centro de Congresos y Convenciones Morelos.-----

ACUERDO 11/09ORD/14/09/2017
Los integrantes del Comité Técnico, aprueban por unanimidad de votos erogar hasta la cantidad de $58,000.00 (Cincuenta y Ocho Mil Pesos 00/100 M.N.) más el Impuesto al Valor Agregado (IVA),por concepto de adicionales (vitrinas) para el Montaje del stand para el evento denominado **"ALTERNATIVAS VERDES"**, el cual se llevará a cabo del 21 al 23 de Septiembre del año en curso, en el Centro de Congresos y Convenciones Morelos.----------

Comité Técnico del Fideicomiso Turismo Morelos
Novena Sesión Ordinaria
14 de Septiembre de 2017
Relación de Acuerdos

Por el Gobierno del Estado de Morelos

Lic. Jorge Michel Luna
Representante Suplente del Presidente
del Comité Técnico

Lic. Mónica Patricia Reyes Fuchs
Representante de la Secretaría de Turismo

Lic. Manuel Zepeda Mata
Representante Suplente de la Secretaría de Cultura

Lic. Rubén Escalona Lizaola
Representante Suplente de la Secretaría de Hacienda

Por el Sector Privado

Ing. Mario García Ordoñez
Representante de la Asociación de Balnearios y Parques Acuáticos

C. Donaciano Hernández Vega
Representante del Sector Hotelero

C. Arturo Contreras Montaño
Representante del Sector Turístico de Alta Calidad

C. Daniel Altafi Valladares
Representante Suplente del Sector Turístico de Ocio.

Invitados Permanentes

Lic. Anahí Bahena López
Representante Suplente del Consejero Jurídico
Invitado Permanente

Invitado

C. Sergio Perea Garza
Director General del Fideicomiso Turismo Morelos y
Secretario Técnico

Esta hoja de firmas forma parte integral de los siguientes acuerdos **01/09ORD/14/09/17, 02/09ORD/14/09/17, 03/09ORD/14/09/17, 04/09ORD/14/09/17, 05/09ORD/14/09/17, 06/09ORD/14/09/17, 07/09ORD/14/09/17, 08/09ORD/14/09/17, 09/09ORD/14/09/17, 10/09ORD/14/09/17, 11/09ORD/14/09/17,** de fecha 14 de Septiembre del año 2017.